

A LA ATENCION DE LAS FAMILIAS DE LAS NIÑAS QUE PARTICIPAN EN LA ACTIVIDAD DE GIMNASIA RITMICA NIVEL AVANZADO

Nos ponemos en contacto con vosotros/as para informaros del proceso para federar a vuestras hijas y que puedan participar de las competiciones oficiales que organiza la Federación Madrileña de Gimnasia Rítmica (FMG), así como para comentaros lo que supone estar federadas. A continuación, en una serie de puntos, os explicamos esta información.

- Federarse cuesta 50 € por gimnasta, cuota que corre a cargo de las familias. La licencia es anual, por año natural, por lo que está vigente durante todo el año 2017.
- Con la licencia federativa se incluye un seguro médico. Este seguro está contratado por parte de la FMG, y es esta la que se encarga de los tramites con la empresa aseguradora.
- Al estar federadas, las gimnastas pueden participar de las competiciones que organiza la FMG. La participación se dará en la categoría que por edad y resultados le corresponda a cada una de las gimnastas.
- El estar federadas conlleva entre 2 y 5 competiciones anuales, de las organizadas por la FMG. Participar en más o menos competiciones dependerá de los resultados que obtengan las gimnastas en las mismas.
- Estar o no estar federadas no afecta a la participación de las gimnastas en las competiciones amistosas en las que pretendemos participar.
- No participaran todas las gimnastas en las mismas competiciones federadas, ya que no podemos presentar a todas a la misma competición. La decisión de quien participa en cada competición es en base a criterios técnicos, que dependen de las entrenadoras de las gimnastas.
- Las competiciones federadas se desarrollan los sábados

En función de esta información, os escribimos para que decidáis si queréis que vuestras hijas se federen, tenemos que tomar la decisión a lo largo de esta semana, por lo que os pedimos que antes del jueves nos comunicéis la decisión.

En caso de que queráis que vuestra hija esté federada nos tenéis que traer la siguiente documentación antes del viernes, que la podéis dejar en Secretaría a la atención de Carlos:

En caso de que tenga DNI, necesitamos: DNI de la niña
1 foto tamaño carné

En caso de que no tenga DNI, necesitamos: fotocopia libro familia de su hoja
Fotocopia del DNI de la madre o padre
1 foto tamaño carné

Para cualquier duda, estaremos a vuestra disposición el miércoles 8 al finalizar la clase.

Muchas gracias y esperamos vuestra respuesta.

Carlos Carricoba
Coordinador Actividades Extraescolares